

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 5

TRD: 100-02

ACTA No. 020
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del veinte (20) de marzo de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 019 del 19 de marzo de 2018
5. Citación Ingeniero Heiller Hernán Jurado Rubio Director Departamento Administrativo De Planeación E Informática con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 019 del 19 de marzo del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación Ingeniero Heiller Hernán Jurado Rubio Director Departamento Administrativo De Planeación E Informática con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.
Tiene la palabra el Ingeniero Heiller Hernán Jurado y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: cumplimiento metas plan de desarrollo acumulado de 44.1%, porcentaje de ejecución plan de acción 2017 departamento de Planeación, proceso de revisión y ajuste del PBOT se declaró incumplimiento del contrato suscrito con la Universidad del Valle y para este año se

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

contrató un grupo de profesionales con los cuales se va a adelantar una revisión parcial de los contenidos del PBOT. Los contenidos que se están analizando son: estructural, ecológica ambiental, componente urbano y componente rural. Trabajo desarrollado en el tema minero. Porcentaje de calificación de las secretarías de acuerdo al cumplimiento del Plan de Desarrollo. Plan de Acción del Plan Estadístico Territorial – PET. Estratificación de fincas y viviendas del sector rural, cumplimiento de planes estratégicos río Yumbo, agua como elemento de vida, mejoramiento integral de barrios, licencias de construcción para el sector de vivienda sector guabinas para 800 viviendas, proyecto de regalías.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: la revisión y ajuste territorial, es lo que se realizó en el 2017?

Responde el ingeniero Heiller Jurado: corresponde al 2018, les hare llegar el cronograma completo.

El Concejal Alexander Ruíz dice: todavía no se ha dado el tema de la actualización del POT pero sigue habiendo establecimientos que llevan muchos años funcionando y se siguen haciendo por parte de la policía algunos controles requiriendo a la gente por el tema de la licencia y no la tienen, siguen cerrando establecimientos, que medidas transitorias se van a tomar?

Responde el ingeniero Heiller Jurado: los establecimientos son dinamizadores de la economía del municipio, los que demuestren que se han establecido antes del plan de ordenamiento refiriéndonos al tema del uso del suelo esos no tendría ningún inconveniente, lo otro que se está haciendo en un equipo de trabajo a través del plan de ordenamiento se está haciendo el levantamiento de información de uso y destino de cada uno de los predios del municipio, con esa información podemos vincular a estos establecimientos al proceso de revisión y ajuste del plan de ordenamiento, y trabajar de la mano de la policía.

El Concejal Alexander Ruíz dice: es importante trabajar en conjunto para que la policía en este proceso transitorio no haga esos cierres de manera unilateral.

En el tema de la licencia que se le otorgo al proyecto de ciudad guabinas qué tipo de vivienda se permiten construir en ese proyecto.

Responde el ingeniero Heiller jurado: son viviendas tipo VIP o VIS.

El Concejal Alexander Ruíz dice: en la ejecución del plan de desarrollo vemos que algunas secretarías están por debajo de la línea del 90, entonces podemos decir que la ejecución del plan de desarrollo está en una línea media?.

Responde el ingeniero Heiller Jurado. La ejecución está sobre la línea del 90, más de la mitad de las secretarías pasan por esa línea, las que están por debajo han tenido alguna dificultad o están en proceso.

El Concejal Alexander Ruíz dice: para el 2018 se tiene programado aplicar el instrumento de la plusvalía para la financiación del ordenamiento territorial de acuerdo al desarrollo urbanístico de Guabinas, corresponde ese cobro al acuerdo que nosotros aprobamos en ese momento?

Responde el ingeniero Heiller Jurado: en el municipio está reglamentado todo el tema de plusvalía, lo que tenemos que hacer nosotros aquí como planeación es generar ese instrumento para adoptar ese instrumento como financiación del plan de ordenamiento territorial, se deben hacer los avalúos de referencia, y ese mayor valor que adquirió la tierra aplicarle creo que es el 15% que está establecido para el municipio de Yumbo y esto ejecutarlo en el desarrollo urbanístico de esta misma zona, en algunos acuerdos que se han tenido con la constructora es que ellos parte de ese recurso lo van a pagar con obras de desarrollo urbanístico en el sector, igual tenemos que cuantificarlo nosotros.

El Concejal Alexander Ruíz dice: recomendarle el tema y usted lo ha reconocido es que Planeación ha afectado el promedio por las metas que no se han podido cumplir, eso quiere decir que tiene usted una gran labor, un reto importante sacar adelante y cumplir con esas metas para que este porcentaje de ejecución sea mayor y podamos cumplir con la mayoría de la metas, esperamos que a finales de este año que los vamos a citar, Planeación no sea el último, sino que sea una de las secretarías que más porcentaje tengan en la ejecución de sus metas.

Responde el ingeniero Heiller Jurado: las dificultades que se presentan con la ejecución de los programas está allí, en este caso de las tres metas dos estaban bajo el mismo contrato que fue declarado incumplido y ahora nos queda a nosotros realizar el esfuerzo para des atrasar esa ejecución.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: quiero manifestar a los compañeros que me correspondió con el Concejal Carlos Arturo Villa realizar el cuestionario a dos dependencias, a la ESPY para el día 17 de abril y a Control Disciplinario del municipio el 24, enviaré a más tardar el 3 de abril ambos cuestionarios, quedan informados los Concejales y me hagan llegar las correspondientes inquietudes y solicitudes para el cuestionario.

El presidente dice: por medio de la Secretaría General se le envió a cada uno el cronograma, para que nos vamos organizando.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: escuchando su intervención me parece muy acertada, voy a hacer algunas observaciones para que en adelante se pudiera revisar el tema, se tiene que generar una articulación muy clara entre la oficina de Planeación y la Secretaría de Paz y Convivencia, me parece que no está siendo efectivo el tema de control sobre las construcciones ilegales. Sobre la intervención de personas en espacio donde no lo puede hacer. Seguimos construyendo donde no se puede construir, por otro lado señor director de Planeación quiero plantear algo una invitación para que la oficina de planeación y desarrollo económico, para que se determine y vean el desarrollo económico que se está gestando en el municipio, me refiero al tema hotelero en el barrio San Jorge y Américas, vemos con buenos ojos el crecimiento del tema hoteleros, la invitación a que podamos hacer un acompañamiento a este tipo de iniciativas.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: tengo unas preguntas referentes al proyecto de Guabinas, si tiene la información para que nos aclare la duda si no posteriormente nos la remite por escrito, cual es el elemento de arborización que vamos a tener dentro de este mismo desarrollo, también importante el funcionamiento de la escombrera, tenemos una escombrera atrás de este desarrollo, se está dando el manejo adecuado para que esta población no vaya a ser afectada?, lo otro es el déficit de parqueadero, como estamos frente a este proceso de parqueaderos, para recomendar el tema de base estadística municipal, elemento supremamente importante para la administración, ojalá podamos conocer el informe anual. Por último quiero realizar una denuncia pública, en el día de ayer se realizaron unos actos delictivos, actos de homicidio relacionado con los que no tienen voz, los gatos del sector del IMDERTY, el día de ayer murieron varios de estos gatos, conforme a la ley quiero que esta denuncia se traslade a la Secretaría de Paz y Convivencia que es el encargado y que se hagan las averiguaciones pertinentes, al frente tenemos una cámara, estos actos de crueldad ocurrieron dentro de las instalaciones del IMDERTY, porque inclusive estos predios que están al frente son del mismo instituto del deporte, hay una cámara miremos quienes son los responsables, y ojalá tengamos personas sancionadas.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: referente a Comfandi recreación Yumbo, anunciaron que lo van a cerrar a partir del 27 de marzo, queremos pedirle a la Secretaría de Educación intervenga, ya que desconocemos el motivo del porque el centro recreativo Comfandi se va a cerrar, sabemos que esto hace parte también de la educación, son más de 100 niños que hoy quedan desprotegidos, que no se van a favorecer con natación y el entreno de baloncesto y voleibol y el gimnasio, por otro lado también solicitar al Concejal Arturo Domínguez ya que es la persona encargada de citar al gerente del hospital tenga en cuenta un tema que nos preocupa, el hospital ya puede estar prestando servicios de nivel 2 haciendo convenio con algunas de las EPS que prestan el servicio en el municipio, me encontré con la persona encargada de Asmetsalud y le pregunte porque el servicio de pediatría no se presta en el hospital, responde que canceló el convenio con el Club Noel para poder facilitar a muchas madres el servicio en el hospital de la Buena Esperanza, pero el hospital ha cancelado las citas ya que no tiene la capacidad para atender a la demanda que hay de pediatría, pienso que algo falla en el tema administrativo sería bueno que el gerente el hospital nos aclare por qué no tenemos los pediatras para prestar el servicio, otra cosa no hay servicio de ecografía, sería bueno estas inquietudes tenerlas en cuenta.

El presidente dice: secretaria tomar atenta nota de las inquietudes de la Concejal.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



CeMf-000: SC-CER359345

CeMf-000: SC-CER359345



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: es bueno reiterar que estamos frente al alma de la administración, miren la discusión de la Américas, como el tema de la institución educativa Gabriel García Márquez sede parte alta y parte baja, no tiene la infraestructura necesaria, no tienen restaurante escolar adecuado, entonces hacia futuro creo que hay una gran tarea en Planeación es pensar que se va hacer ahí, porque desde lo técnico y la capacidad en el banco de proyectos de laborar todo una propuesta que nos permita saber qué eficientemente y de manera sostenible se pueda tomar una decisión, como es la de construir una institución educativa con todas las condiciones en el sector de la Américas, que permita recoger los estudiantes de la parte alta y baja, le dejo la inquietud, me gustaría que a través de la Secretaría general nos pudiera responder por escrito este tema de la sede de las Américas y como solucionarlo y que en el PBOT quede incluido, también el tema de los vendedores ambulantes, uno dice primero no deben de estar en el andén, también es cierto que salen a trabajar porque no tienen otra forma de ingreso, entonces lo que creo es que se tiene que hacer una gran tarea que permita censarlos y luego dentro del PBOT un proyecto que permita una construcción donde esas personas que fueron censadas puedan tener la oportunidad de ir a trabajar y hacerlo como tiene que ser, por otro lado la política pública de legalización urbanística que se ha pensado sobre ese tema, sería bueno que hacia futuro nos dijera cuál va ser el camino a seguir al respecto, otro tema las zonas turísticas, tema que tenemos que definir en el municipio, se está desarrollando en Santa Inés, es bueno que se revise que se está haciendo al respecto.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: relacionado con el tema de regalías, relaciona 112 millones no sé cuál sea la causa de esta información, aparte de eso con los Concejales durante estos días estábamos compartiendo la gran necesidad de tener personas formuladoras de proyectos para poder aprovechar estos fondo nacionales.

Tiene la palabra el ingeniero Heiller Jurado y dice: sobre la intervención del Concejal Giovanni Escobar, el tema de intervención en espacio público en las construcciones que no cuentan con licencia tiene razón, hay una articulación con Paz y Convivencia pero esto no se ha materializado, esta semana estamos articulando con otros actores como es la policía y ejército que coadyuven en el ejercicio de control urbanístico en zonas donde se están realizando invasiones en el municipio, sobre el tema hotelero es un sector de servicios que es totalmente compatible con el sector vivienda, ahí no hay dificultad, lo que hay que revisar es a que está asociado este sector hotelero, acepto la invitación a recorrer la zona y ver de primera mano cómo se está desarrollando.

Solicita una interpelación el Concejal Ermes Ruíz y dice: ese tema lo podemos incluir en el cuestionario de Desarrollo Económico, para que lo amplíemos con más detalle.

Continúa el ingeniero Heiller Jurado diciendo: con respecto a las preguntas del sector Guabinas temas ambientales, son temas que le competen a la CVC y estamos trabajando articuladamente con ellos.

El presidente dice: por Facebook nos preguntan cómo va el permiso de construcción en la parte alta de las Ceibas.

El ingeniero Heiller Jurado dice: nosotros verificamos y no haría parte de la zona verde, hay que revisar el tema de cómo quedó establecido en el mejoramiento integral de Barrios y hacer la actuación, en el tema de parqueaderos del sector Guabinas no tengo la información detallada pero me comprometo a entregarla por escrito, con el tema de base estadística, lo que estamos haciendo es variando la información que genera el municipio y generar un canal confiable a esta información, con respecto al tema de infraestructura educativa que comenta el Concejal Jorge Valencia, en la Secretaría de Educación existe un personal que está cargo del diagnóstico de la infraestructura educativa, el tema de vendedores ambulantes se ha venido trabajando a través de la oficina Desarrollo Económico, la cual ha trabajado con los vendedores de legítima confianza y generar un proceso de normalización de algunos de estos vendedores, sin embargo es bueno y loable la propuesta de generar algún espacio en el cual ellos puedan desarrollar su actividad comercial sin ninguna afectación al espacio público, en la legalización urbanística, el municipio de Yumbo optó en el periodo pasado de gobierno por legalizar urbanísticamente unos asentamientos, los que cumplen con los criterios para poder ser legalizados, a la fecha en el municipio de Yumbo ya no se podrían legalizar urbanísticamente más barrios porque su desarrollo fue posterior al año 2003, sin embargo los proceso de titulación que está llevando a cabo IMVIYUMBO si se están adelantando y tiene un gran impacto para el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339345

Certificado: SC-CER29248



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

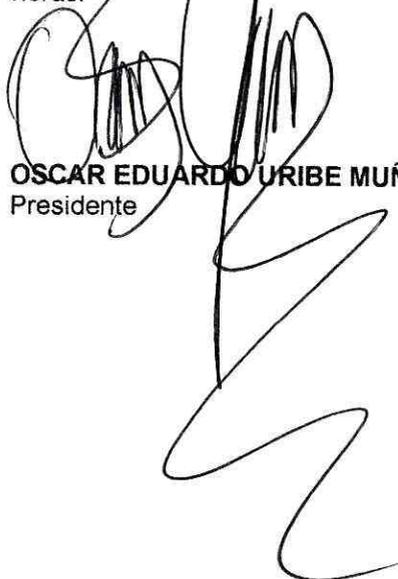
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

desarrollo urbanístico del Municipio. con respecto al tema en la zona turística la oficina de Desarrollo Económico en conjunto con la alcaldía de Cali está desarrollando el plan turístico de la zona sur, que comprende el tema de Dapa, esta experiencia nos permitirá llevar esa actividad a otras zonas como usted lo menciona, como es la zona de Santa Inés para desarrollo del turismo en ese sector, en el tema de regalías hay recursos para el fortalecimiento como lo menciona el Concejal Andrés, el valor que mencione es el segundo bienio que tenemos vigente.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo siendo las 11:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de marzo del 2018, a partir de las 09:00 horas.


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
 Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

